

NORMATIVA MÁSTER NAVARRO DE VETERANOS

Obtendrán su clasificación para el Máster Navarro de Veteran@s +45 l@s **16 primeros jugadores y jugadoras del ranking único navarro absoluto**, una vez finalizada la temporada, incluida la asignación de puntos en la Copa Reyno Absoluta.

Si un jugador/a logra clasificarse para ambos máster (ABSOLUTO y VETERANOS), tendrá la **opción de elegir entre ambos**, notificando su decisión.

En caso de **empate a puntos entre los jugadores y jugadoras**, se clasificarán aquellos que hayan obtenido más puntos en la última prueba del Circuito Diario de Navarra Absoluto de Pádel y así sucesivamente en todas las pruebas de la temporada, en caso de persistir la igualdad, se realizará un sorteo para determinar qué jugador/a se clasifica.

- Los jugadores y jugadoras deberán **emparejarse libremente** entre todos los clasificados/as.
- Los jugadores/as deberán ofrecer disponibilidad horaria total para disputar todos los encuentros programados, que se disputarán durante el fin de semana del Master (sábado y domingo).

Finalizado el plazo de inscripción, se realizará un **sorteo** para emparejar a aquellos jugadores/as que no hayan encontrado compañero/a, hasta obtener 8 parejas masculinas y 8 parejas femeninas, teniendo en cuenta siempre la normativa de composición de parejas de la FEP.

Una vez realizado el sorteo, en caso de que algún jugador/a se diera de baja por cualquier motivo y no pudiera disputar la competición, sería sustituido por el siguiente de la lista. Si aun así se mantuviera la igualdad a puntos, se aplicará el criterio de desempate. Este cambio no afectaría al total de puntos, ni al orden, de las parejas ya inscritas.

La **fecha del sorteo** se anunciará en la web de la FNP y en sus respectivas redes sociales.

La **inscripción será gratuita** para todos los participantes.

El **formato de competición** será un cuadro final cerrado SIN CONSOLACIÓN con encuentros al mejor de 3 sets con tie-break en todos ellos.